



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. PERFECTO ALVAREZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCION	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales.
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen.

## El concejo viejo de Castropol.

Aunque no ofrezca novedad alguna cuanto vamos á decir, no todos, sin embargo, lo saben, y, de cualquier modo, resulta muy apropiado que en un periódico, que lleva el nombre de Castropol, aparezcan reunidos algunos antecedentes relativos á lo que fué su antiguo concejo.

Resulta indudable, según documentos fehacientes, que todo el territorio comprendido entre los ríos Eo y Navia pertenecía al Señorío del obispo de Oviedo, desde mediados del siglo XII, siendo Castropol cabeza de jurisdicción, como antes lo era el hoy humilde caserío de Reboledo; estado de cosas que continuó hasta que, necesitando Felipe II promover á las urgencias de la guerra, obtuvo bula pontificie y libre facultad para vender ó incorporar á la corona las jurisdicciones, villas y lugares que poseían las Dignidades eclesiásticas.

Entonces los pueblos del Señorío episcopal de esta región, antes que pasar á nuevo dueño, procuraron recobrar la jurisdicción, lo que les fué concedido por Reales cédulas. La villa de Castropol fué redimida por la base de siete mil maravedises cada vecino, ejemplo que muy luego siguieron los demás pueblos comarcanos, asociándose los vecinos de unas parroquias á los de otras, en número desigual, y de ahí que se hubiesen expedido tantas Cédulas y Cartas de jurisdicción, como fueron los solicitantes.

En 1590 eran trece los concejos, que subsistieron sin alteración de límites (menos por lo que hace á Salime, que fué incorporado al de Grandas), hasta la época constitucional de 1820 á 1823 en que se crearon Ayuntamientos más reducidos, mudanza que duró muy poco tiempo. Dichos concejos eran el de Castropol, como cabeza, siendo sus agregados El Franco, Coaña, Boal, Illano, San Martín de Oscos, Pesoz, Grandas de Salime, Salime, Santa Eulalia de Oscos, Villanueva de Oscos, Taramundi y San Tirso de Abres. La constitución de los trece concejos, no produjo, sin embargo, novedad en la antigua costumbre de confederarse los pueblos para asuntos de interés general y local de esta parte de Asturias. Así es que prosiguieron después de la redención reuniéndose todos los años ordinaria y extraordinariamente en junta, á la que concurrían los trece alcaldes del territorio, que eran presididos por el de esta villa, á quien se daba el título de alcalde mayor del concejo viejo de Castropol.

Las reuniones tenían lugar ordinariamente el día de la Ascensión en el campo de Tablado, de esta villa (nuestra actual Alameda, aunque no como hoy está), á son de campana tañida, para el nombramiento por un año de cuatro jueces ordinarios.

Queda dicho que en el período constitucional de 1820 á 1823 se crearon nuevos Ayuntamientos, y en gran número, y así fué la verdad. El entonces concejo de Castropol, que abarcaba también lo que hoy es Vega de Ribadeo y Tapia, menos en cuanto á este último concejo la parroquia del Monte, segregada de El

Franco, se distribuyó en los seis siguientes: Castropol; Figueras con Barres; Serrantes de abajo y de arriba con Tol en donde se estableció la capitalidad; Tapia con sus dos parroquias y Campos y Salave, con la capitalidad en Tapia; Presno; y Vega de Ribadeo. Tal es, por lo menos, lo que tenemos oído, pero que no hemos podido comprobar de un modo oficial.

Estos diminutos concejos no sobrevivieron, como es consiguiente, al restablecimiento del régimen absoluto, por haber vuelto las cosas al mismo ser y estado que tenían anteriormente. Pero claro está que las reuniones de alcaldes bajo la presidencia del de Castropol tuvieron que concluir por sí mismas, como incompatibles con la autonomía municipal que ahora tienen los Ayuntamientos, no supeditados los unos á los otros.

Natural es, sin embargo, que Castropol recuerde con cierto orgullo que, á pesar de su decaimiento actual, fué cabeza de jurisdicción de todo el extenso territorio comprendido entre el Navia y el Eo, y que repartido después el mismo en varios concejos, sus alcaldes concurrían aquí á celebrar juntas ordinarias y extraordinarias, para tratar, bajo la presidencia del alcalde de Castropol, de los asuntos que á todos interesaban.

La supremacía administrativa que nuestro pueblo tuvo en lo antiguo sobre todos los inmediatos, es de razón que la tenga muy en cuenta para guardarles todo el aprecio y cariño de una madre á sus hijos, como no es menos justo que obtenga de ellos la debida correspondencia, siquiera en el respecto y consideraciones.

## ZETA

# Boal retorna á la servidumbre.

## II

(CONTINUACIÓN)

En lo que pudieramos llamar primer número del título con que se encabeza este modesto trabajo, hablamos en ténis general, para preparr la opinión pública á recibir impresiones más ó menos fuertes y más ó menos agradables. Pero en este segundo y sucesivos, es menester descender á la historia, á la realidad, á la verdad concreta. Para ello, y solo en cuanto sea preciso, es indispensable individualizar, fijar personas y hasta calificarlas, juzgándolas; pero, entiendase que el ánimo del que estas líneas escribe no es molestar á nadie, sino juzgar por medio de la crítica, severa, sí, pero racional y justa.

Veámoslo Allá por el año 1901, poco después de haber entrado á servir el cargo de secretario del Ayuntamiento, D. Juan M. Villamil, con el beneplácito y hasta con acuerdo de D. Antonio Villamil, surgió la cuestión del cementerio de Rozadas, en cuyo asunto, ó, mejor, en cuya intriga, estaba interesadísimo D. Everardo Villamil. El Ayuntamiento,

con muy buen acuerdo, y salvo un voto de eterna discrepancia y pasional, informó, cumpliendo órdenes superiores, que, el cementerio reunía las condiciones higiénicas necesarias y las suficientes de capacidad y en su virtud el Gobierno Civil decretó la apertura, y QUEDÓ DE RESERVA OTRO CONSTRUÍDO EN VEGA DE OURIA.

Aquellos señores que, al parecer, venían avezados á ser obedecidos en absoluto, les disgustó que el secretario no pudiera complacerles, y de aquí el gran pecado que, según dicen, llaman de indisciplina y el comienzo de una serie de escisiones y cosas, nacidas de chismes insanos, de que se aprovechó cuidadosamente el LEAL AMIGO D. Manuel Bousoño, ó Manuel de la carretera, como aquí se le conoce, á trueque de que le hicieran su representante, si quiera fuera con *el contrapeso de familia*,—ya que además el otro aspirante, hoy fusionado con él, no le estorba ya el paso—¡Ser representante de los conservadores de Castropol, lo habrá conseguido, si no se malogra, pero de Boal, jamás, jamás, jamás!

Lejana es ya la fecha de vengar el acto de *indisciplina*, pero hasta Noviembre de este año, no hubo Manolos, ni Sixtos, y sobre todo Fernández que se prestasen á cierto juego, y á emprender un camino por todos reprobado. Pero ahora el MINÚCULO Sixto, alguacil del Juzgado, ente obligado por un amo y Sr. D. Manuel Bousoño, tan soberbio como obeso y atrevido, le indujo á denunciar primero, y luego á formular querrela contra el Ayuntamiento propietario y su secretario, utilizando la oportunidad de estar desempeñado interinamente el Juzgado de instrucción, por un hermano del Médico de este concejo, gran amigo de este cacique MÍNIMO y enemigo,—el Médico—manifiesto del Ayuntamiento querrellado. El procesamiento de todo el Ayuntamiento, por tres supuestos delitos, sobre una de los cuales ya se instruyó otro sumario que llevo el número 57 y que terminado en la Audiencia provincial no se hizo esperar. *Sub júdice* la causa, nada diremos por hoy.

El caso fué que la querrela sin fianza—traslado al artículo 280, Ley de Enjuiciamiento Criminal y el procesamiento—casi coincidieron. ¡Tal fué la rapidez del procedimiento! ¡Cómo que se avecindaba el 12 de Noviembre (!!! )

Notificados del auto de procesamiento y citados para comparecer el día seis ante su señoría, se dispusieron nueve concejales y el secretario á cumplir tan riguroso mandato que, les llenó de amargura el alma, cuando han observado la odiosa excepción á favor de D. Juan Pérez y D. Elias Bousoño que, aun hoy no han comparecido, ni se les ha molestado para nada, no obstante de hallarse en igual caso que los demás, salvo la CLAUDICACIÓN. ¡A serias reflexiones se presta este hecho grave! ¡Pero sólo consignaremos que es público aquí en Boal, que el cacique MÍNIMO les habrá dicho á dichos señores que no fueran, que él lo arreglaría. Es creible, dada la arrogancia del Mozo!

Ello es, (¿y para que decirlo á Castropol, pueblo y periódico?) que se ha producido con tal motivo el escándalo jamás visto, de la detención de nueve concejales y el secretario en la capital del partido, soprestado de no haber constituido la fianza carcelaria de 3.000 pesetas cada uno en metálico; *pero la justicia se ha cumplido y se ha conseguido el fin...*

¡Boal fué ofendido en la entidad Ayuntamiento; no por sus hijos: por sus hijastros y adoptivos que,

cantan lo que debían llorar con lágrimas de sangre; y el Boal los—legítimos hijos—que piensan, sienten y quieren, sabrán indicarse, sin someterse jamás á tuteladas vergonzosas!

TEODORO DE LA CRUZ

Boal, 1.º de Diciembre de 1905.

(Se continuará).

Madrid-Castropol.

## CREPUSCULOS

### III

Todo el pueblo estaba aquella tarde en la iglesia. Dos meses antes la señora de Vicedo había dado el encargo al párroco de traer un buen predicador para aquella fiesta y allí estaba ya para que lo oyesen los castropolenses.

El casino había quedado desanimado; solo dos ó tres estudiantes entretenían la tarde en la bohardilla jugando á las siete y media. El que talla es Federico Torregosa, un incipiente médico que ya se cree una celebridad por que sabe que el *punte de Varolio* es una eminencia que une los dos pedúnculos cerebelosos medios. Lleva perdidas once pesetas que le descomponen el resto de la semana.

Las calles tan desiertas y más silenciosas que de costumbre tienen ecos de tumba; por la plaza suben seis mulas sin que nadie las guie y luego en la puerta de Apolinar se paran resignadas esperando que llegue el zagal, retrasado por mirar las eses que iba haciendo con el anca una aldeana de Piñera.

Cuando llegué á la iglesia iba á empezar el sermón. A fuerza de codazos logro ver al que va á predicar. Es joven, alto, no lleva sobrepelliz, conserva sobre los hombros el manteo hierático.

Para no tener que hacer ruido después, tosen los fieles sin gana y comprendiendo así el sacerdote espera con paciencia á que el auditorio se calme.

Por fin murmura:

—Por la señal.....—y signándose se echa de hinojos en el púlpito.

Empezó el sermón con un exordio tranquilo, con voz apagada, debilísima, por lo que se acercan al púlpito dos ancianos que estaban en una capilla lateral. Al rato fué subiendo la voz mientras relataba pasajes de la vida de la Virgen, su infancia, sus bodas con un pobre carpintero de Nazareth, el nacimiento de Jesús, las zozobras de la huida, las angustias de una pérdida y los gozos del hallazgo en el templo, la muerte de Cristo y el dolor de la madre, hasta acabar con la Asunción de María.

Entonces cambió de tono, y mudando de voz brotó la salutación. Ya no era el sacerdote que relataba, era el hijo que sentía, era el devoto inflamado en el amor de la Virgen, el poeta que cantaba en gayas frases de un florilegio mariano.

Ya era el arcipreste de Hita quien balbuceaba *cántigas de loores* y llamaba á la Madre de Dios faro de bienandanza, salvamento de cuitados y puerto de folgura; ya era el sabio rey de Israel quien ponía en sus labios imágenes tomadas del desierto y del mar ó ya de otros libros santos traía frases de místico dulzor

y entonces era el llamarla palmera de Arabia, cedro de la altura, vaso de mirra y tulipán de Oriente.

El amor de Alfonso María de Ligorio y las efusiones de Luis Gonzaga ardian en aquel momento en inspirados soliloquios de afecto á María é instaba á los fieles con tal voz de convencimiento, con tan sincera ternura á no abandonar la devoción de la Virgen que varias muchachas casaderas y alguna que otra jamaña sintieron los ojos arrasados.

Hasta un señor á quien Dios había concedido la fuerza física en razón inversa de la cerebral adivinó que aquello estaba bien dicho y que él no podría sentirlo mejor, ya que pensarlo era imposible por lo obtuso de su meollo.

Y siguió el orador con una súplica final pidiendo á la Virgen que en aquel día tremendo aplacase la cólera de Dios, que no abandonase á sus hijos en el supremo trance de la muerte y que esperaba piadosamente ver á sus oyentes en el lugar de los elegidos en el postrer instante de la existencia universal.

Y mientras allá en el coro cantaban unas voces infantiles y abajo se postraban las mujeres, cambiaban los hombres algunas frases que eran otros tantos fallos del sermón.

D. Rufino, hombre pulcro, atildado, *primoroso*, conversaba en no interrumpido diálogo con otro más joven que él, apoyados ambos en la pila bautismal. El había oído el sermón á su manera pero no le había satisfecho del todo. ¡Cómo le había de entusiasmar á él aquello! ¡A él que conocía todos los poetas de la época de los Flavios! Para poesía la de aquellos madrigales que el compuso en sus pretéritos tiempos de estudiante de Humanidades cuando garzoneaba con gallardias de cortejador bajo la ventana de doña Lupercia, hoy sexagenaria y cargada de nietos y de gota. Ya tenía preparada la respuesta para cuando en el casino le preguntase don Basilio su opinión: era un orador discreto y nada más.

Como á don Rufino, no satisfizo por completo el sermón á don Dámaso, que, corpulento, congestionado, algo calvo, hirsutas las greñas que le quedaban y la americana llena de caspa, respiraba fuertemente apoyado en un pilar. Miró á la izquierda y viendo al lado á Trebona le dijo al oído.

—*Fíxolo bien, pero me parece que algo se escorrebaldou al acabar.*

Nada contestó Trebona pero sonrió, seguro de que de aquel *escorrebaldamiento* tenía la culpa la demasiada ayudeza de don Dámaso.

Allá en la capilla de Bermudez, Pedrón, Emilio y Julián Loyuela habían apreciado el sermón en lo que valía. Un poco más adelante Toñete Valduezas pensaba que en su vida había oído cosa mejor, ni siquiera en sus lejanas horas de seminarista. Sin embargo en el casino no podía decir que le había gustado; podrían creer que no había oído nada en su vida y eso no lo pasaba Toñete.

D. Roque, el faneguero que vivía en la Robleda, preguntaba á su vecino junto al altar de San Isidro:

—Estuvo bien, ¿verdad Caneco?

—¡Cosa buena! ¡Cosa curiosa!—contestó el preguntado.

Ha terminado la función. Algunos hombres van saliendo y encienden los cigarros en el pórtico y al cabo de diez minutos viene la avalancha femenina. Sale primero una legión de chiquillas que la emprenden á la carrera en demanda de la hogaza que espera en la *maseira* maternal; luego las adultas: doña Petra que saluda sonriente á los hombres del pórtico; las de

Virúllez, espirituales y enjutas, arrobadas todavía, cambiando impresiones con las de Bárboles, furiosamente devotas y con la de Vicedo á quien yo he encontrado siempre gran parecido físico y puede que moral con la condesa Matilde.

—¡Qué pico de oro!—dice en un corrillo una sabia romántica de pelo tordo y mirada histérica.

—Ay, *mia fiya, como tar tuvo temible*.—recalca á guisa de elogio otra mujer pequeña y gordísima.

—*Gustóume muito mais que el Padre Juan, aquel que veu el año pasado*.

—*Pois eu..... non sei que che diga. Paréceme que enteavía meyor d' aquel*.

—*Ei vai a muyer del Forquete; toda a tarde tuvo durmindo. Eu non sei á que van d' iglesia estas condenadas*.

Y siguen las conversaciones calle abajo. Allá en la de la Fondonada se adivina un escándalo conyugal.

—*Xa podía eu tar esperando por a señora. As oito da uoite y el lume apagado. ¿A que hora vou cenar eu?*

—*A hora que ché den*.

—*Ah, perra, si en vez d' andar comadreando tuveras na casa todos iríamos meyor*.

—¡Borracho!

Golpes de sarten y algún estacazo que otro anuncian que ha llegado la *apoteosis*.

Dando tumbos sale de una tienda de la plaza un hombre pequeño y sube en dirección al Campo. Un marinero se cruza con él en la sombra y algo debe decirle por que el otro contesta:

—*Non badúes. Ah! qué jota me teis!*

Es Polín, el simpático albañil, que celebra la festividad del día.

Y no pasó más en este crepúsculo. Creo que fué bastante.

VICTORIANO G. DE PAREDES

Madrid, Noviembre de 1905.



## REMITIDO

### Para «El Porvenir Asturiano»

Carta abierta al autor de *Fogonazos*.

Ciudadano Sarasqueta: Envolviendo unos libros recibidos días atrás, llegó á mi poder el número 124 de *El Porvenir Asturiano*, y aguijoneado por la curiosidad, dí un vistazo á sus columnas, llamando mi atención la sección *Fogonazos* por su título retumbante, y creyendo sinceramente que su autor dispararía bala rasa contra los atropellos é inmoralidades mil que en este pícaro mundo se cometen, le leí con avidez, pero ¡oh! desencanto y estupefacción mía! los tiros iban dirigidos ¡pásmense ustedes! contra la mismísima Corte Celestial, pretendiendo hacer blanco en San Expedito y en Santa Filomena por poner en duda el *escrupuloso* articulista la autenticidad de su canonización...

¡Eureka!—habrá exclamado muy orondo el articulista.—Aquí está el punto de apoyo y en mi pluma la palanca poderosa para desquiciar la Iglesia Católica y poner en desbandada los buitres carniceros que en sus castillos roqueros anidan.

Comprima su entusiasmo, señor Sarasqueta, y veamos lo que hay de cierto en tan debatido y cacareado asunto.

Sin prejuicios de partido, ni espíritu de secta, y si tan sólo con el exclusivo objeto de que la verdad se manifieste, enseñe y convenza, escribo á vuelta de pluma estos desaliñados renglones en contestación á sus dislates motinescos.

Tenia entendido que un periódico se fundaba y sostenía para defender sus ideas y propagar su credo político, sin acudir á medios reprobables, esgrimiendo como arma única la injuria y la maledicencia, y en los escritos de usted se prescinde de lo primero y se abusa de lo segundo.

¿Pruebas? Allá van para que usted rectifique y repare el escándalo causado con los dicterios malsonantes y lenguaje horriblemente blasfemo empleado en su última crónica.

Antes copiaremos uno de los párrafos de la citada sección *Fogonazos* para que los lectores se enteren y vean si es ó no digno de censura por parte de cualquier católico.

«A propósito de Santos. El Papa ha puesto mano en los expedientes de canonización de San Expedito y Santa Filomena, descubriendo— y va de novedades teológicas—que esos dos *fulanos* se habían colado en el Cielo por la puerta falsa, pues lejos de merecer ser santificados, fueron en la tierra un par de GANDULES de tomo y lomo».

Después de tales desahogos habrá quedado muy contento y tranquilo el señor Sarasqueta ¿verdad?

Pues bien; contra lo que usted gratuitamente supone, fué San Expedito un santo y un mártir de la gloriosa Legión Tebana. Su nombre está en el Martirologio y su alma en el Cielo, y es digno de culto, y puede ser y es intercesor de sus devotos cerca de la Majestad Divina. Pero lo que no podría pasar en manera alguna, y no pasa, y la Iglesia reprueba (¿lo enlinda usted señor Sarasqueta?) es ese modernismo necio y malévolo que fabricó imágenes del Santo con un cuervo que dice: *Mañana no, hoy mismo*, y le atribuía el despacho repentino y urgente de las plegarias que le dirigían los fieles. Rechaza igualmente la Iglesia Católica la veneración de sus reliquias, supuesto que ni se conservan, ni se tienen datos fijos del paradero del mártir bienaventurado.

Casualmente y para corroborar mi aserto llega á mis manos un periódico (1) de la cáscara amarga, y por ende nada sospechoso por su clericalismo, cuyo rotativo ocupándose del mártir tebano dice lo siguiente: «Tomándolo de periódicos extranjeros, algunos de España dijeron que la Santa Sede pensaba prohibir el culto de San Expedito por no estar canonizada la santidad de este santo varón, mártir de la fé y soldado, y por no estar comprobada su existencia. No hay tal cosa. El expediente de beatificación sentenciado con reconocimiento de la autenticidad y gracia del mártir Expedito, es muy antiguo. Lo que hay es que la Santa Sede ha circulado instrucciones secretas para corregir supersticiones y abusos con que la codicia y la ignorancia han desnaturalizado el culto al Santo. Se ha convertido su sencilla historia en un folletín fantástico; se atribuyen al mártir falsas reliquias, y la escultura lo representa contestando *hoy*, á un avechucho que dice *nunca*, con lo que se da á entender por interpreta-

(1) *El Imparcial* de 24 de Noviembre 1905.

ción caprichosa y abusiva del nombre, que San Expedito concede instantáneamente lo que se le pide con apremio y mediante algún sacrificio, generalmente de orden económico. Todo eso es lo que la Santa Sede ha prohibido: la expeculación del culto, las reliquias falsas, la circulación del folleto biográfico y el diálogo con el cuervo».

¿Estamos señor Sarasqueta? Si aún no queda satisfecho acudiremos á *La Vera Roua* á *La Civita Católica*, que tan extensamente se han ocupado estos días del discutido San Expedito, y por si esto para usted no fuese bastante, copiaremos literalmente del Martirologio Romano la vida del Santo.

En cuanto á Santa Filomena, tómese usted la molestia de leer en cualquier *Año Cristiano* su vida y milagros.

Puesto que para nobles, sesudos y perfectos caballeros se ha escrito aquella sentencia de un orador insigne: *Cujus vis est errare: nullius, nisi insipientis, in errore perseverare*, de usted espero una rectificación en toda regla como en justicia se merecen los lectores de *El Porvenir Asturiano*.

En el interín y á pesar de los pesares tendrá sumo gusto en servirle su afectísimo y fiel compadre

METRALLA

Taramundi, Diciembre 5 de 1905.

## Palique municipal.

Parece ser que ha sido devuelto el presupuesto municipal, y ¿saben ustedes para qué? Pues para que se aumenten 500 pesetas más á la asignación que disfruta el boticario. ¡Y nosotros que creíamos que eso de la subvención de la botica era un escándalo en un pueblo como este donde no hay lista de pobres, ni presos en las cárceles, y si los hay alguna vez disfrutan de excelente salud! Francamente, ese aumento nos ha dejado con un palmo de narices.

Con tal motivo hubo necesidad de reunir la Corporación para ver de donde se han de sacar las 500 pesetas para engordar al amigo Pepe, y ahí me tienen ustedes á nuestros ediles en un grave aprieto; unos, poco filarmónicos, proponen que se suprima la asignación de la música; otros, poco caritativos, la de socorros domiciliarios, y por fin, después de muchos dimes y diretes, se acordó suprimir la de obras públicas, con lo cual quedará este año sin ocupación el simpático Francisco.

¿No encontraron nuestros concejales otra sección de donde sacar esa cantidad con menos daño para el servicio público? Pues la hay. Con suprimir la partida de sueldos para los guardias municipales, todo estaba arreglado, porque con esa medida no se resentiría seguramente el servicio, ni el orden llegaría á alterarse.

\*

Desde primero de Enero se aumenta la plantilla del personal de la Cárcel de este partido, y ya no se dará el caso de que falte quien reciba los presos y

suministra las llaves de las celdas para recluirlos, como ocurrió noches pasadas que hubo necesidad de poner en libertad á un detenido por la guardia civil por no haber á quien entregarlo.

Nosotros así lo oímos; pero suponemos que el alcalde no habrá oído nada.

\*

También hemos oído que se llevan con gran actividad los trabajos para la liquidación de derechos á favor y en contra de nuestro Ayuntamiento, abrigando el propósito de satisfacer todas sus obligaciones pendientes al finalizar este mes.

Celebraremos que así suceda y que el día señalado para el pago no sea el 28.

## MUSA POPULAR

A mi amigo D. Teodoro de la Cruz

BOAL

En otros tiempos remotos  
había aquí reyezuelos,  
y por los tiempos que vamos  
siguen los mismos ejemplos.

El reyezuelo se fué,  
de nombre, pero tenemos,  
no digamos en provincias  
partidos ó Ayuntamientos  
ni villas, ni pueblos grandes,  
que hasta el más pequeño pueblo  
y el mínimo caserío  
hoy tienen su cacicuelo.

Todos dependen de uno  
del partido, ó del concejo;  
y no pienses que éste es libre,  
que ni por el pensamiento  
puede, tener libertad  
si no siempre obedeciendo  
á otro cacique mayor  
que es de fuera del concejo,  
y en vez de dar protección  
nos echa la soga al cuello.

Suponte que nos dará  
á Castropol un Toreno  
que cansado de luchar  
no le quieren en su pueblo,  
pero en cambio nos lo manda  
para que aquí lo aguantemos  
aquel cacique mayor  
de los caciques, maestro  
del cacique del distrito  
y todos sus cacicuelos

.....  
Vergüenza da que se diga  
que á todo esto nos callemos  
y que siga el caciquismo  
imperando en estos tiempos  
con el perjuicio de todos  
los mansos y los rebezos.

.....  
Alerta pues, ciudadano:  
gobierna tú tu concejo  
no permitas que un extraño

venga á gobernar tu pueblo,  
ni que vendan tu sufragio  
por el más mínimo precio.

No creas que el caciquismo  
aunque se halle en su apogeo  
son los reyes de la tierra,  
que el soberano es el pueblo  
y tu voto vale mucho  
muchísimo dinero.

Cuantas veces por un voto  
se lleva la trampa un reino,  
y un voto en una elección  
es el bien ó el mal de un pueblo  
y estos caciquillos que hay  
con capa de leguleyos,  
que con grandes energías  
se valen de los procesos  
para ganar elecciones  
y destituir maestros  
y quieren que el ciudadano  
vista de perro faldero,  
los verás de puerta en puerta  
dentro de muy poco tiempo  
con el sombrero en la mano  
cual si fueran pordioseros  
pidiendo que les den votos  
porque están muy mal sin ellos,  
y cuando subais vosotros  
á formar Ayuntamiento  
le enseñareis al cacique  
como se gobierna un pueblo

JUAN CEBADA

## DE LA ARGENTINA

Publicamos con satisfacción la siguiente carta,  
una de las muchísimas que venimos recibiendo de  
nuestros hermanos de Ultramar á propósito de la pu-  
blicación de este periódico:

*Mendoza, Noviembre 14 de 1905.*

Sr. Director de CASTROPOL.

Muy señor nuestro: Habiendo llegado á nuestro  
poder uno de los números del decenario que usted  
dirige y que se publica en esa villa, y deseando por  
nuestra parte, en cuanto nos sea posible, contribuir al  
adelanto de nuestra patria rogamos á usted se sirva  
suscribirnos por un semestre á el CASTROPOL sirvién-  
dose remitirnos los ejemplares con regularidad.

El importe de la suscripción se servirán cobrarla  
en casa del señor Zoilo Murias y Lastra de esa Villa,  
para cuyo pago daremos orden oportuna.

Deseando que el CASTROPOL contribuya al mejo-  
ramiento moral y material del partido judicial en que  
ve la luz, saludamos al señor Director haciendo votos  
por que los nobles sentimientos que le inspiran al pu-  
blicar una hoja periodística en una región de las más  
olvidadas por el Gobierno de España sean recompensa-  
dos con el agradecimiento de sus hijos para quien  
se publica.

Sin otro particular le saludamos afectísimos y  
seguros servidores,

EMILIO FERNÁNDEZ Y HERMANOS.

## ADIVINANZA

Era venerable el anciano. Dábale ese aspecto,  
además de los años, luenga y nevada barba. Su cuer-  
po, inclinándose adelante, parecía decir á la tierra:  
pronto me estrecharás.

Acompañado de robustos nietos, les dirigía en  
la tala de uno de sus bosques, y derribados aquí y  
allí, como gigantes vencidos en la plenitud de la fuer-  
za, veíanse corpulentos árboles.

Acababan de comer; y mientras el anciano  
prendía fuego á la colmada pipa, los alegres nietos,  
rebotando gozo con la exuberancia de la vida, exclamaron á una:

—Abuelo, cuéntenos usted alguna cosa.

—Son cortos los días, hijos—les replicó—y el  
trabajo que nos queda largo; coged vuestras hachas  
y cada cual á su árbol.

—Vamos, abuelo, un cuento breve: en tanto,  
reposa un poco la comida.

—Sea, pues.

Y agrupados en torno suyo, regocijado el sem-  
blante, le oyeron hablar así:

—Una adivinanza.

Conozco un señor, y también vosotros, que á  
pesar del poder y soberanía de todos los reyes, im-  
pera y manda, sin ser Dios, en toda la redondez de  
la tierra.

Y no solamente en esta sino que trasciende su  
dominio al mismo firmamento, y los súbditos suyos  
tan cariñosos son, que sonríen ó se nublan, según  
él es venturoso ó sufre.

Pero entre su poder y su vida existe un gran-  
dísimo contraste: el uno es inmenso, brevisima la  
otra.

Apenas hace cinco meses, ostentábase grandio-  
so en el cenit de su hermosura. Ahora decae tan rá-  
pidamente que apenas el contemplarle.

El gracioso cabello, muerto el brillo de la roza-  
gante edad, lacio ya, y decolorándose con rapidez,  
le abandona de día en día, privándole de tan precio-  
so adorno.

La frente, diáfana y serena, esplendía feliz en  
los magníficos días de su mayor faustuosidad. Si al-  
guna vez la empañaba pasajera borrascosa nube, ha-  
cía estremecerse á las gentes. Hoy vélese dolorida  
en melancólicas sombras de tristeza.

Aquella intensa mirada, que fulguraba abrasa-  
dores rayos, templase lentamente, é impregnada de  
dulzura, cae sobre el rostro con languidez encanta-  
dora.

Desvanecieronse como el humo los encendidos  
y saludables colores de su semblante, y tiendese so-  
bre él la palidez que anuncia la cercana muerte.

Aún conserva su voz el rumor de la brisa y sua-  
vidad del aura, más cuando se enardece, retumba  
bronca, con el hueco sonido de la tumba.

Aproximándose á los umbrales de la muerte,  
apenas sale algunas horas á disfrutar de la luz del  
sol, y de nuevo se recoge en las sombras, en su  
grandioso alcázar.

Del magnífico manto, de aquel que artístico y  
primoroso pendía de sus hombros, nada queda: al-  
guna que otra flor descolorida, borrarose con dolor  
en su solado campo de pálida esmeralda.

Y no obstante su decadencia, impera aún sobre

todos los potentados del mundo: él puede derrocar sus tronos y arruinar sus reinos.

¿Me sabreis decir quien es?

No abuelo.

—Pues le conoceis; pero será preciso que os lo muestre.

Mirad al cielo y á la tierra, ellos revelan su lánguida tristeza.

Es el año, hoy en su edad otoñal.

ORMÁN

## DE LA DECENA

### UN MUERTO RESUCITADO

Según se nos ha dicho, se ha presentado á la autoridad judicial de Ribadeo el obrero de las minas de Villaodid á quien se suponía muerto violentamente, y nada menos que quemado vivo, ó después de muerto, de cuyas resultas había cuatro personas presas en las cárceles de aquel partido.

De esta causa se había ocupado hasta la prensa de la Corte; y ahora resulta que no hubo nada de muerte, ni de quemazón, sinó sencillamente, que el trabajador Juan Martínez se había marchado, sin decir agua va, en dirección á Vivero, encontrándose á su regreso con la horrible y espeluznante tragedia que se había formado, tomando pie de su subita desaparición.

¡No estuvo mal camelo! ¡Tendrán que oír los cuatro presos, y que lo estuvieron durante muchos días ó semanas!

Leemos en los periódicos de Madrid, que han regresado á la Corte los señores Condes de Toreno.

Nuestra enhorabuena al Distrito, puesto que pronto se habrán de sentir en el mismo los efectos de la llegada de su diputado á la capital.

### ALABANZA JUSTA

Habiendo acriminado tanto en nuestro periódico las cosas y personas del Ayuntamiento, justo es que, en prueba de imparcialidad, expresemos también en el mismo, lo asiduo que es al trabajo el operario á quien el Municipio costea para el servicio del alumbrado y el arreglo del campo y caminos. No abonará, seguramente, nuestro Ayuntamiento cantidad que mejor empleo tenga, lo que resalta aún más viendo lo poco que hacen otros subalternos, á los que debe pagarse tan sólo para que se paseen.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo y Juez municipal de Coaña, D. Manuel Fernández.

Hasalido para tomar posesión del Juzgado de primera instancia de La Vecilla (León), nuestro buen amigo y paisano D. Pedro Pardo Lastra, á quien deseamos feliz viaje.

Los periódicos de Oviedo dan cuenta de que don Leandro Villamil y Llanes, director del Hospital-manicomio, ha sido nombrado también director interino del Hospicio provincial con 1.500 pesetas de gratificación.

Que sea enhorabuena.

A las dos de la tarde del día tres del actual, en el pueblo de Freige (Taramundi), en donde se hallaba de excursión, ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales, el joven D. Arturo Vázquez Montonto, hijo, según referencias, de la condesa de Torre-Novais, vecina de Quiroga (Lugo).

Días pasados falleció en la inmediata parroquia de Piñera el honrado y laborioso vecino D. Juan Santamarina, á cuya familia acompañamos en su pena.

### BODA

El 28 del corriente tendrá lugar en Castropol la de una bella y elegante señorita de ésta villa con un acaudalado joven, título de Castilla, que desempeña un alto cargo político en la Corte. Los regalos que se han cruzado ascienden, según juicio de personas inteligentes, á unos diez mil duros.

Estamos seguros de la estrañeza de nuestros lectores porque las relaciones fueron llevadas con gran sigilo, pero, próximo el día de la boda, no creemos pecar de indiscretos anticipando la noticia.

De su viaje á la Corte ha regresado á Serantes nuestro amigo D. Eugenio Fernández.

Según leemos en los periódicos de Oviedo, se ha dado cuenta á la Superioridad de haber quedado vacante la escuela elemental de niños de esta villa, á fin de que se provea interinamente.

También hemos leído en los periódicos de la capital de la provincia haber embarrancado en la playa de Gijón un vapor salido de esta ría con cargamento de mineral.

Parece comprobado que el buque *Luarca núm. 1*, ha naufragado en Ondres, departamento de Las Landas, á 8 kilómetros norte de Bayona, habiendo aparecido ya en aquellas playas dos cadáveres.

Ha fallecido el 15 del actual el conocido labrador D. José María Gayol, que vivía en la calle de la Provincia. Nuestro sentido pésame á su viuda y familia.

Se encuentra entre nosotros pasando las vacaciones de Navidad, el estudiante de Medicina D. Marcelino Murias y Conde.

**LA AMÉRICA**

Sastrería, Camisería  
y Comercio de  
Novedades.

Vega de Ribadeo.

**GUMERSINDO MARTÍNEZ**

VEGA DE RIBADEO

CONSTRUCTOR É INSTALADOR DE APARATOS  
PARA EL GAS ACETILENO

El aparato de mi fabricación, es lo más práctico, económico y sencillo que se conoce, además de estar exento de peligro.

Se facilitan lámparas y demás accesorios con catálogo á la vista y á precios de fábrica como puedo demostrar.

**VILLAR Y COMPAÑIA**

SAN JUAN.—PUERTO RICO

Socios directores: D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar.

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores:

RED D LINE con servicio quincenal entre New York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º L.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Imprenta movida á vapor

Taller de encuadernaciones

**FÁBRICA DE BOLSAS Y ALMACÉN DE PAPEL**

DE

**RAMIRO PÉREZ DEL RÍO**

*LUARCA (Asturias).*

Ofrezco á mis favorecedores impresos para Ayuntamientos y demás dependencias del Estado.

Sellos de cautchuc en todos tamaños y dibujos. Especialidad en bolsas finas de diversos colores y tamaños. Gran variedad en papel impreso para envolver.

Grandes existencias de Silabarios, Segundos, Doctrinas, Catones y Tablas, que vendo baratísimos. Papel pautado, tarjetas anunciadoras, postales y de visita; carteles y programas á varias tintas; tarifas de precios, facturas, recordatorios lujosísimos, papel comercial, sobres blancos y de colores, letras de cambio, cheques, abonarés, recibos talonarios, etc., etc.

ESMERADAS IMPRESIONES ES TIPOS MODERNOS ES ACTIVIDAD EN LOS ENVIOS ES PRECIOS ECONÓMICOS ES

**DIRIGIRSE Á RAMIRO P. DEL RIO.-LUARCA**